



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA.LTDA.

FECHA: 05 Mayo del 2017.

HORA DE INICIO: 11H20.

HORA DE FINALIZACION: 13H40.

En la ciudad de Quito, el día 05 de Mayo del dos mil diecisiete, a las once horas y veinte minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Pedregal N° 35-115 de esta ciudad, se reúne la Junta General de socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA, con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

- a.) El señor SEGUNDO VICENTE LOGACHO VARGAS con 49001.00 de capital suscrito y pagado, con 49001.00 participaciones de un dólar cada una, con derecho a 49001,00 votos.
- b.) La señora MYRIAN GALUTH CUNALATA TACO con 999.00 de capital suscrito y pagado, con 999,00 participaciones de un dólar cada una, con derecho a 999,00 votos.

En vista de que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, y presentes los socios que conforman la Compañía, estos por unanimidad, se constituyen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme lo previsto en los Arts. 121 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados debiendo suscribir la presente Junta General en señal de conformidad.

Preside esta Junta el señor SEGUNDO VICENTE LOGACHO VARGAS, en su calidad de Presidente Titular de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor GUILLERMO ALEJANDRO MIRANDA SAMANIEGO, en su calidad de Gerente General de la Compañía, el mismo que verifica que se encuentra el ciento por ciento del capital social suscrito, pagado y presentes los dos socios que integran la Compañía.

El señor GUILLERMO ALEJANDRO MIRANDA SAMANIEGO, en su calidad de Gerente General de la Empresa y como Secretario Ad-Hoc de la Junta somete a consideración de los socios, el siguiente Orden del Día:

1. Convalidación del Informe presentado por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Ratificación del Informe de Comisario presentado para el ejercicio económico del año 2016 posterior a la presentación del Informe Final de Auditoría.
3. Convalidar la Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera del año 2016.
4. Lectura, análisis y revisión del Informe Final de los resultados reflejados en la Auditoría Externa al Ejercicio Económico del año 2016 realizada por la Doctora MARIA OLIMPIA CONDURI CHARRO.
5. Confirmación de la contratación del Auditor Externo para el Ejercicio Económico del año 2017.
6. Ratificación sobre la decisión respecto a la Distribución de los Dividendos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016 y de años anteriores.
7. Corroboración sobre la realización de Reuniones Extraordinarias.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONVALIDACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El Presidente de la Junta, indica que se pase a tratar el Primer Punto del Orden del Día, toma la palabra el señor GUILLERMO ALEJANDRO MIRANDA SAMANIEGO en calidad de Gerente General de la Compañía y ratifica que su informe presentado el día 08 de Marzo del año 2017 se mantiene ya que no ha sido objeto de ningún cambio

Los socios luego de varias aclaraciones por parte de la Gerencia General resuelve CONVALIDAR POR UNANIMIDAD la ratificación presentada por el señor GUILLERMO ALEJANDRO MIRANDA SAMANIEGO sin observación alguna.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RATIFICACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO PRESENTADO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 POSTERIOR A LA PRESENTACION DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA.



El Presidente de la Junta, indica que se pase a tratar el Segundo Punto del Orden del Día, toma la palabra el señor GUILLERMO ALEJANDRO MIRANDA SAMANIEGO en calidad de Gerente General de la Compañía y ratificar que el informe de Comisario presentado con fecha 07 de Marzo del Año 2017 por la Doctora XIMENA MARISOL PULLOQUINGA GUEVARA no ha sido objeto de cambio por lo cual se corrobora la información contenida en el mismo, tomando en consideración que los Estados Financieros y demás registros contables no han sufrido ninguna corrección por parte de la Auditora Externa Doctora MARIA OLIMPIA CONDURI CHARRO.

El señor SEGUNDO VICENTE LOGACHO VARGAS y la señora MYRIAN GALUTH CUNALATA TACO como socios de la Empresa Servicios de Seguridad Armiled Cia. Ltda luego de lo expuesto por el señor GUILLERMO ALEJANDRO MIRANDA SAMANIEGO en su calidad de Gerente General aprueban por UNANIMIDAD y en su totalidad todo lo establecido en el segundo punto del orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONVALIDAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO ELABORADO BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2016.

El Señor SEGUNDO VICENTE LOGACHO VARGAS como Presidente de la Junta solicita se proceda a tratar el tercer punto del orden día, ante ello se da la palabra al señor GUILLERMO ALEJANDRO MIRANDA SAMANIEGO quien en su calidad de Gerente General manifiesta que los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del año 2016 en la Junta General Ordinaria de Socios llevada a cabo el día 09 de Marzo del Año 2017 no han sido objeto de ningún cambio ni correcciones durante el Examen de Auditoría Externa realizado por la Doctora MARIA OLIMPIA CONDURI CHARRO por tal motivo se mantienen sus cifras y resultados obtenidos.

Luego de lo expuesto por el señor GUILLERMO ALEJANDRO MIRANDA SAMANIEGO en su calidad de Gerente General, los socios convalidan por UNANIMIDAD y en su totalidad el tercer punto del orden del día, esto es los Estados Financieros presentados en la Junta Ordinaria realizada el día 09 de Marzo del Año 2017.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA, ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL INFORME FINAL DE LOS RESULTADOS REFLEJADOS EN LA AUDITORÍA EXTERNA AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 REALIZADA POR LA DOCTRA MARIA OLIMPIA CONDURI CHARRO

El Señor SEGUNDO VICENTE LOGACHO VARGAS como Presidente de la Junta solicita se proceda a tratar el cuarto punto del orden día, para lo cual cede la palabra al señor GUILLERMO ALEJANDRO MIRANDA SAMANIEGO quien en su calidad de Gerente General de la Compañía procede a dar

lectura del Dictamen de la Auditora Externa realizado por la Doctora MARIA OLIMPIA CONDURI CHARRO el mismo que determina que los Estados Financieros presentan razonabilidad en los aspectos materiales de la compañía y que contiene observaciones relevantes que se exponen dentro de las Notas Explicativas.

Luego del análisis y revisión de las observaciones contenidas en el Informe de Auditoría Externa y las respectivas aclaraciones por parte del señor GUILLERMO ALEJANDRO MIRANDA SAMANIEGO, los socios aprueban por UNANIMIDAD y en su totalidad lo tratado en el cuarto punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONFIRMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Señor SEGUNDO VICENTE LOGACHO VARGAS como Presidente de la Junta solicita se proceda a tratar el quinto punto del orden día, ante ello cede la palabra al señor GUILLERMO ALEJANDRO MIRANDA SAMANIEGO quien en su calidad de Gerente General ratifica la necesidad de efectuar la contratación del Auditor Externo para el Ejercicio Económico del año 2017 y dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías; para lo cual propone mantener la relación comercial con la Doctora MARIA OLIMPIA CONDURI CHARRO como Auditora Externa de la Compañía.

El señor SEGUNDO VICENTE LOGACHO VARGAS y la señora MYRIAN GALUTH CUNALATA TACO como socios de la Empresa Servicios de Seguridad Armiled Cia. Ltda luego de lo expuesto por el señor GUILLERMO ALEJANDRO MIRANDA SAMANIEGO en su calidad de Gerente General aprueban por UNANIMIDAD y en su totalidad todo lo establecido en el quinto punto del orden del día y se confirma la contratación de la Doctora MARIA OLIMPIA CONDURI CHARRO como Auditora Externa para el Ejercicio Económico del Año 2017.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RATIFICACIÓN SOBRE LA DECISION RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DIVIDENDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 Y DE AÑOS ANTERIORES.

El Señor SEGUNDO VICENTE LOGACHO VARGAS como Presidente de la Junta solicita se proceda a tratar el sexto punto del orden día y como Socio de la Compañía ratifica su propuesta de mantener abierta la posibilidad para determinar futuras distribuciones de las Utilidades Acumuladas en el transcurso del Año 2017 mediante una Reunión Extraordinaria.

El señor SEGUNDO VICENTE LOGACHO VARGAS y la señora MYRIAN GALUTH CUNALATA TACO como socios de la Empresa Servicios de Seguridad Armiled Cia. Ltda ratifican estar de acuerdo y aprueban por UNANIMIDAD y en su totalidad todo lo establecido en el sexto punto del orden del día.



SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CORROBORACIÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DE REUNIONES EXTRAORDINARIAS.

El Señor SEGUNDO VICENTE LOGACHO VARGAS como Presidente de la Junta se pronuncia que corrobora su criterio de que durante el Año 2017 se podrán llevar a cabo las Juntas Extraordinarias que la Junta lo considere pertinente para temas de carácter comercial, financiero, societario y los que sean necesarios para el mejor desempeño y control de la Compañía.

Considerando lo antes expuesto por el señor SEGUNDO VICENTE LOGACHO VARGAS como Presidente de la Junta, los socios ratifican por UNANIMIDAD y en su totalidad todo lo establecido en el último punto del orden del día.

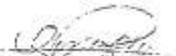
Como no hay más asuntos a tratar, la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta y se de lectura a la misma y la que es aprobada por todos los socios de la compañía presentes y en constancia de ello firman esta acta todos los concurrentes a la misma

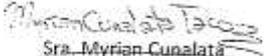
Se levanta la sesión a las 13H40

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del Expediente de esta Junta los siguientes documentos:

Documentos anexos al Expediente de la Junta:

a) Lista de socios asistentes.


Sr. Segundo Logacho
PRESIDENTE-SOCIO "A"


Sra. Myrian Cunolata
SOCIA "B"


Sr. Guillermo Miranda
SECRETARIO AD-HOC